

Quito, a 6 de julio 2020

Señora doctora
Carmen Elena Cepeda Pazmiño
Presente.-

Estimada doctora Cepeda:

Me es grato dirigirme a usted para informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de HERMOSACEPEDA S.A., reunida el día de hoy 6 de julio del 2020, tuvo el acierto de nombrarlo **PRESIDENTE** de nuestra compañía.

En tal calidad, usted ejercerá las funciones determinadas en el artículo trigésimo cuarto de los estatutos sociales de la misma, por el período de cuatro años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Entre estas funciones se encuentra la subrogación del Gerente General en cuyo caso ejercerá la representación legal de la compañía.

La compañía "HERMOSACEPEDA S.A." se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el día 2 de marzo del 2020, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 11 de marzo del 2020, bajo el repertorio número 10809, con número de inscripción 5594.

Ruego a usted dejar constancia de su aceptación del nombramiento precedente al pie del mismo. Aprovecho la oportunidad para desearle éxitos en sus funciones.

Atentamente,



Dr. Eduardo Patricio Hermosa Torres
GERENTE GENERAL
C.C. 1710814961

RAZON DE ACEPTACIÓN: En esta fecha acepto el nombramiento que antecede.
Quito, a 6 de Julio 2020



Dra. Carmen Elena Cepeda Pazmiño
C.C. 1709597023

TRÁMITE NÚMERO: 29255

7688120ADVXQSF

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO

NÚMERO DE REPERTORIO:	23962
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/08/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11834
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HERMOSACEPEDA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CEPEDA PAZMIÑO CARMEN ELENA
IDENTIFICACIÓN	1709597023
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

RM. # 5594 DE 11/03/2020 NOT. 26 DE 02/03/2020

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103